

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA CIVILCITY S.A.

Guayaquil 20 de Marzo del 2009

Estimados Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, el Estado de Resultados de la compañía CIVILCITY S.A., cortada al 31 de diciembre del año 2008

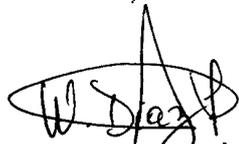
Mi examen fue practicado con normas de Auditoria, generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, CIVILCITY S.A. al 31 de Diciembre del 2008, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad y con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos y normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



WASHINGTON DÍAZ YÉPEZ
COMISARIO
C. I. # 0919745026

